

ACTA 02-2019

Acta de la sesión Extraordinaria número dos del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves siete de febrero de dos mil diecinueve, a las catorce horas treinta minutos en la Sala de Reuniones de la Biblioteca, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas,	Decano (Preside)
Marta Víquez Quirós	Sector Docente
Martín Zúñiga Sanabria,	Representante Estudiantil
Daniel Rodríguez Ugalde	Sector Docente
Diego Arguello Chaves	Sector Administrativo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Adriana Sánchez González	Sector Productivo.
Roman Barrantes Ramírez	Sector Productivo

Miembros invitados

Adriana Murillo Oviedo	Directora Administrativa
------------------------	--------------------------

Asistente Administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO ÚNICO. Modificación Presupuestaria N°2-2019, Sede de Atenas.

La señora Adriana Murillo, se hace presente para explicar el detalle de la Modificación Presupuestaria.

Es importante indicar que mediante oficio GASA-024-2019, solicite autorización para una modificación y solventar las necesidades de pago servicio eléctrico, servicio de telecomunicaciones, servicio de agua potable, aunque bien contamos con un servicio propio este presenta problemas para la cloración por lo que es necesario invertir en bombas de inyección, Kit de medición de cloro y mantenimiento y reparación de pozos, para controlar el sistema de cloración de agua potable, compra urgente ya que actualmente contamos con un Cierre técnico de la Planta de lácteos y afectando la calidad de servicio a la población general y en especial a los estudiantes residentes. También solicite la compra de Equipo de refrigeración para la cámara de semilla y Servicio privado para atención de emergencias médicas.

07 de febrero, 2019

La respuesta de parte de financiero fue, que si la Administración de la Sede tenía dinero para solventar estas necesidades que se procedieran y el objetivo era tomar fondos remanentes del salario escolar de la Sede.

Se volvió a insistir y nos aprobaron lo siguiente;

Servicios: la partida de mantenimiento y equipo diverso se aumenta para adaptar el sistema de cloración de agua con el fin de cumplir con los estándares.

Materiales y suministros: se aumenta la cuenta de útiles y materiales de limpieza para cumplir con los estándares en el suministro del servicio de agua.

Bienes duraderos: se aumenta la cuenta de equipo diverso para la compra de cámara de refrigeración, con la finalidad de sustituir la anterior.

Transferencias corrientes: se redistribuye la partida de becas a terceras personas, entre los diferentes beneficios estudiantiles para el cumplimiento del reglamento de becas.

En relación con este último movimiento corresponde a una solicitud de la Coordinadora de Vida Estudiantil, para solventar la necesidad de este IC-2019 en la partida de Ayudas Económicas Ordinarias, disminuyendo la de Alimentación, es importante aclarar que esta fue una recomendación de la Dirección Financiera.

CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede de Atenas por la suma ¢ 65.835.600.00, mediante oficio DGF-079-2019, de la Dirección de Gestión Financiera.

ACUERDO 01-02-2019: Aprobar la propuesta de la Modificación Presupuestaria N° 02-2019. Se por la suma ¢ 65.835.600.00, de acuerdo con los términos establecidos en el Informe Técnico de la Dirección Financiera. Quedando con 5 votos a favor. ACUERDO FIRME.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en la agenda, el Ing. Rodney Cordero Salas, Decano; levanta la sesión a las quince horas treinta minutos



Rodney Cordero Salas,
Presidente

